

16 de septiembre de 2014

Foro jurídico para los abogados o graduados sociales que colaboren con el sindicato

Os anunciamos que nuestra delegación de Málaga ha creado un foro jurídico cuya finalidad consiste en ser un lugar donde los abogados, graduados sociales y expertos en derecho laboral que colaboren con la UNT puedan intercambiar y compartir conocimientos y pareceres sobre jurisprudencia, legislación, práctica procesal y doctrina.

De esta forma, se trata de un foro exclusivo para los mencionados profesionales o colaboradores.

La dirección al foro es <http://foro.sindicatount-malaga.es>

Esperamos que esta iniciativa redunde en beneficio de sus participantes y del sindicato, así como de los trabajadores que acuden a nuestros servicios de asesoramiento jurídico.